

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 11/07/2023

Planificación Curricular, Programación de Clases y Evaluación (M73/56/1/2)

Máster

Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología

MÓDULO

Módulo I: Conceptos y Herramientas Básicas para la Metodología y la Investigación

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

-

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Instrumentos conceptuales y materiales básicos para abordar la planificación curricular en general y en E/LE. Análisis de algunos supuestos.
2. Diseño y elaboración de unidades didácticas. Programación de clases. Análisis de algunos supuestos.
3. La evaluación de los procesos y de los resultados. Instrumentos conceptuales y materiales para la evaluación de los distintos aspectos del aprendizaje.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG02 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG05 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.
- CE02 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
- CE03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
- CE04 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
- CE06 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
- CT02 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y



aprendizaje del español como LE.

- CT03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá:

1. concebir y poner en práctica el plan curricular de un centro de enseñanza de español como lengua extranjera, tomando en consideración las características y recursos del centro, así como las necesidades del alumnado.
2. confeccionar la programación de un curso que se imparta en un centro de enseñanza de español, adecuados al nivel de los estudiantes y a sus objetivos de aprendizaje.
3. temporalizar de forma viable y lógica los contenidos y actividades de un curso.
4. desarrollar prácticas efectivas en el aula, acordes a las necesidades del currículo vigente.
5. seleccionar formas de evaluación útiles y apropiadas según el tipo de curso, objetivos, y alumnado.

El alumno será capaz de:

1. analizar las necesidades de sus alumnos en relación al desarrollo específico de la programación de un curso.
2. diseñar y secuenciar las actividades que consideren los objetivos teóricos y prácticos perseguidos en el curso.
3. escoger y valorar la adecuación y eficacia de los materiales de evaluación que deben usarse en clase.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Delimitación del marco conceptual

1.1. Nociones básicas sobre planificación

1.2. Planificación y planes de estudio

1.2.1. El Marco Común Europeo de Referencia

1.2.2. El Plan Curricular del Instituto Cervantes.

2. La planificación curricular

2.1. Marco general de la enseñanza

2.2. Programa del curso

2.2.1. Definición de objetivos

2.2.2. Selección de contenidos



3. La programación de clases

- 3.1. Secuenciación en Unidades Didácticas
- 3.2. Planificación y diseño de una Unidad Didáctica
 - 3.2.1. Estructura y componentes
 - 3.2.2. Diseño de una Unidad didáctica por Tareas
 - 3.2.3. Planificación de una sesión de clase
 - 3.2.4. Criterios para elaborar una Unidad
 - 3.2.5. Criterios para elaborar una actividad comunicativa
 - 3.2.6. Ventajas de diseñar Unidades didácticas

4. La evaluación

- 4.1. El concepto de evaluación y su sentido
- 4.2. Tipos de evaluación
- 4.3. Criterios de evaluación
- 4.4. Instrumentos de evaluación: modelos, tipos de pruebas y escalas
- 4.5. Objetos de evaluación: alumno, docente, metodología, proceso de enseñanza-aprendizaje
- 4.6. Evaluación de las destrezas: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita, interacción oral
- 4.7. Propuestas de mejora de la evaluación en el currículo de ELE

PRÁCTICO

El temario es teórico-práctico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Aguirre Beltrán, B. (2008 [2004]). "Análisis de necesidades y diseño curricular". En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 643-664. Madrid: SGEL.

Barros García, P. y K. van Esch (eds.) (2006). Diseños didácticos interculturales: la competencia intercultural en la enseñanza del español. Granada: Universidad de Granada.

Bordón Martínez, T. (2008 [2004]). "La evaluación de la expresión oral y de la comprensión auditiva". En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 98-1001. Madrid: SGEL.

Fernández, S. (2003). Propuesta curricular y Marco común europeo de referencia. Madrid: Edinumen.

Fernández, M. C. (2000). Tareas y proyectos en clase. Madrid: Edinumen.

Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje,



enseñanza, evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Eguiluz Pacheco, J. y Eguiluz Pacheco, A. (2008 [2004]). “La evaluación de la comprensión lectora”. En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 1005-1024. Madrid: SGEL.

Eguiluz Pacheco, J. y Eguiluz Pacheco, A. (2008 [2004]). “La evaluación de la expresión escrita”. En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 1025-1041. Madrid: SGEL.

Gutiérrez Rivilla, R. “Directrices del Consejo de Europa: el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002)”. En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 619-642. Madrid: SGEL.

Instituto Cervantes (2007). Plan Curricular del Instituto Cervantes. Madrid: Biblioteca Nueva.

Instituto Cervantes (2009). CVC (Centro Virtual Cervantes). Diccionario de términos clave de ELE. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/compintercult.htm

Parrondo Rodríguez, J. R. (2008 [2004]). “Modelos, tipos y escalas de evaluación”. En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 967-982. Madrid: SGEL.

Pinilla Gómez, R. (2008 [2004]). “La expresión oral”. En Sánchez Lobato y Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE), pp. 879-897. Madrid: SGEL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Canagarajah, S. (2006). “TESOL at Forty: What are the Issues?”, TESOL Quarterly, 1/40, pp. 9-34.

Kumaravadivelu, B. (2006). “Methods: Changing Tracks, Challenging Trends”, TESOL Quarterly, 1/40, pp. 59-81.

Richards, J. (2001). Curriculum Development in Language Teaching. Cambridge: Cambridge University Press. Zonón, J. (coord.) (1999). La enseñanza del español mediante tareas: Madrid: Edinumen.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es>
- La Página del Idioma Español: <http://www.el-castellano.com>
- Fundeu: <http://www.fundeu.es>. Consultas, español urgente, vademécum, dichos y refranes
- Real Academia Española de la Lengua: <http://www.rae.es>
- Marco ELE: www.marcoele.com (revista de didáctica ELE: números, monográficos, reseñas, actividades...)
- RedELE: <http://www.mec.es/redele> (revista de didáctica ELE)



- EcLEcTIC: <http://eclecticedu.blogspot.com> (blog de ELE y las TIC)
- Formespa: <http://formespa.rediris.es> (recursos y actividades para profesores)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Exposiciones por parte del profesor.
- MD04 Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
- MD07 Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.
- MD08 Tareas de análisis, comparación, ordenación, síntesis y discusión de datos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Tarea final (grupal) de planificación curricular y programación de clases: diseño de unidad didáctica: 60%
2. Tarea grupal sobre los contenidos teóricos o prácticos : 40%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Examen teórico-práctico: 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La evaluación en tal caso consistirá en:

Examen teórico-práctico: 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Líneas de investigación de Antxón Álvarez Baz:

1. Desarrollo de la interculturalidad en ELE.
2. Propuestas didácticas para trabajar la cultura en ELE.

Líneas de investigación de Juan Ramón Guijarro Ojeda:

1. Aspectos culturales en la enseñanza de ELE.
2. La perspectiva de género en la enseñanza de ELE.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

